

Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

Página 1

DICTAMEN DEL JURADO

(Artículo 70º de la Resolución Nº 956/09 - C.S.)

DEPARTAMENTO: MATEMATICA

ORIENTACIÓN: ALGEBRA Y GEOMETRIA

EXPTE. No: 27-2019-01033

CARGO: Un (1) Profesor Adjunto

DEDICACIÓN: SIMPLE

NÚMERO DE POSTULANTES INSCRIPTOS: Tres (3)

NÚMERO DE POSTULANTES PRESENTADOS EN OPOSICIÓN: Uno (1)

CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En la ciudad de Resistencia a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas se reúne el Jurado designado por Resolución Nº 467/19 C.S., encargado de dictaminar en el Concurso abierto por el Artículo 1º de dicha resolución, para la provisión de Un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el **Departamento de Matemática — Orientación: ALGEBRA Y GEOMETRIA.** Se hallan presentes los miembros del Jurado: Ing. Marta B. V. GIRAUDO, Prof. Graciela DEL VALLE y Prof. Claudia V. BENEYTO. Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil Srta. Verónica J. RETAMOZO — L.U. Nº 18118.

Se deja constancia que por Nota Nº 275 de fecha 05/03/2020 y Nota Nº 076 de fecha 29/04/2021, los postulantes, Prof. César A. GARAU (DNI 29.641.120) y Prof. Claudia N. DURNBECK (DNI 17.150.744) respectivamente, han presentado su renuncia a participar del presente concurso por razones personales.

De acuerdo con la Ordenanza de Carrera Docente (Res. Nº 956/09 – C.S.) para la provisión de cargos de Profesor, el Jurado ha analizado los Antecedentes Docentes y Profesionales, Títulos, Cursos de Perfeccionamiento Docente, Publicaciones; la Clase Pública y la Entrevista Personal mantenida con el postulante. Como resultado de este análisis, el Jurado emite el siguiente dictamen:

a) EL DETALLE Y VALORACIÓN DE:

1.- LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Prof. Damián Alejandro TOLEDO:

Título de Grado: Posee título de Profesor en Matemática y Cosmografía (2001), Otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Título de Posgrado: Posee título de "Especialista en Investigación Educativa" (2009), egresado de la Universidad del Chaco Austral –título en trámite-.

Se encuentra realizando la tesis de la "Maestría en Enseñanza de la Matemática" y de "Especialista en Docencia Universitaria" de la Universidad del Chaco Austral.

Cursos de Actualización y de Posgrado: Aprobó los siguientes Cursos:

- Certificado de Aprobación: "La Enseñanza de la Matemática en la Universidad".- Resol. Nº 164/06 C. S. –
 Reg. Nº 6088, realizado durante los meses de julio y octubre de 2006, en el marco del Programa de Formación Docente Continua de esta Universidad, con carga horaria total de 45 horas.-
- Certificado de Aprobación: "La Evaluación en la Universidad".- Resol. Nº 165/06 C. S. Reg. Nº 6034, realizado durante los meses de julio y septiembre de 2006, en el marco del Programa de Formación Docente Continua de esta Universidad, con carga horaria total de 45 horas.-
- Certificado de Aprobación: "Lectocomprensión de textos técnicos científicos en el campo de las matemáticas escritos en inglés", Resolución Nº 027/07 C.D., Reg. Nº 872, dictado en la ciudad de Resistencia, durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2009, con una carga horaria de 60 hs. Presenciales.
- Certificado de Aprobación "Tópicos de Geometría".- del 22 al 26/06/04 FACENA UNNE Corrientes; con carga horaria de 08 horas reloj.-



Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

Página 2

- Certificado de Aprobación "Integrales en el Nivel Polimodal".- del 22 al 26/06/04 FACENA UNNE Corrientes; con carga horaria de 08 horas reloj.-
- Certificado de Aprobación "Explorando las Cónicas".- del 22 al 26/06/04 FACENA UNNE Corrientes; con carga horaria de 08 horas reloj.-
- Certificado de Aprobación "Proporcionalidad: Competencia vs. Comprensión".- del 22 al 26/06/04 FA-CENA – UNNE – Corrientes; con carga horaria de 08 horas reloj.-
- Certificado de Aprobación "Una Mirada Algebraica a los Números Complejos".- del 22 al 26/06/04 FA-CENA – UNNE – Corrientes; con carga horaria de 08 horas reloj.-
- Certificado de Aprobación curso básico de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Acces) realizado durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2008, desarrollado por UNNE VIRTUAL Resol. N°2704/08
- Certificado de Aprobación "Mathcad para Docentes de la Asignatura Algebra".- 12/04/2011 Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional – Resistencia – Resol Nº 649/10 C.D.; con carga horaria de 30 horas reloj.-

Trayectoria Docente: En la Facultad de Ingeniería – UNNE, en la asignatura ÁLGEBRA y GEOMETRÍA como Adscripto, años 2003 y 2004. Auxiliar Docente de Primera interino desde 2005 al 2008. En el 2008 pasa a Auxiliar Docente de Primera ordinario hasta el 2011, en dicha fecha es designado Jefe de Trabajos Prácticos interino por Resolución Nº 20/11 CD y luego por concurso hasta la fecha.

Se desempeñó en el Inicio adelantado de clases desde 2005 al 2011 con carácter de Jefe de Trabajos Prácticos.

En la Facultad Regional Resistencia UTN, en la asignatura ÁLGEBRA y GEOMETRÍA ANALÍTICA como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera interino años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Beca de Capacitación para el dictado del Seminario Universitario en el año 2010 y de los cursos de verano de ALGEBRA Y GEOMETRIA años 2009, 2010 y 2011.

Actividades de Extensión y Transferencia: Ha integrado el Proyecto de Capacitación "Sugerencias para introducir el Algebra Lineal", con el aval del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería –UNNE- Resolución Nº 183/06 y por el Consejo Superior Resolución Nº 551/06, en el marco del Programa: La universidad en el medio.

Actividades de Actualización y Perfeccionamiento: Acredita la asistencia al curso "CONGRESO INTER-NACIONAL, NACIONAL Y PROVINCIAL, APORTES A LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA" (años 2010 y 2011), organizados por la Universidad Nacional del Chaco Austral con sede en Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), con 24 horas didácticas, (Resol, Nº 7032/10 y Resol, Nº 5854/11)

Aprobó numeroso cursos dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco destinados a supervisores y docentes del nivel medio.

A partir del análisis de títulos y antecedentes presentados, este Jurado considera que el postulante acredita título y antecedentes suficientes en relación al cargo concursado.

2.- PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

Se analiza el plan presentado por el postulante teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo II de la Resolución Nº 956/09 C.S. ... "El plan desarrolla la propuesta de actividades docentes a cargo del aspirante, referidas a la organización, conducción, planificación y/o participación en el desarrollo y evaluación de los cursos en las carreras de grado y/o posgrado. Atención y orientación de alumnos y formación de recursos humanos en investigación, docencia y extensión. Participación en reuniones de Departamento, Área y Asignatura."

El plan de actividades presentado por el postulante plantea la ubicación de la asignatura dentro de la currícula de la Carrera, los objetivos específicos del proyecto de docencia y las actividades de docencia. Menciona además la metodología de enseñanza y los criterios de evaluación.

El Jurado considera que el plan presentado por el postulante muestra coherencia entre objetivos y modalidades, adecuado al cargo concursado.

Joseph Sul



Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

Página 3

3.- CLASE PÚBLICA:

TEMA SORTEADO PARA LA CLASE PÚBLICA: SOBRE Nº 6: Unidad IV — ECUACIONES LINEALES — SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES

Sistemas de ecuaciones lineales. Sistemas generales, cuadrados, homogéneos. Sistemas cramerianos. Teorema de Cramer. Regla de Cramer. Sistemas equivalentes. Teorema de Rouché Frobenius.

Inició la clase, presentando un power point, enunciando el tema, los objetivos específicos de los contenidos a desarrollar y la bibliografía. Seguidamente hizo un resumen de los conceptos teóricos previos necesarios para el desarrollo del tema sorteado. Comenzando la explicación del tema con la relación de función lineal y la ecuación de primer orden en una variable, para luego entrar en el tema sorteado.

Utilizó buen tono de voz, claridad y exactitud en el lenguaje empleado para definir conceptos, realizar demostraciones y expresar comentarios pertinentes al tema sorteado. Cierra la clase con las aplicaciones del tema a distintas asignaturas de la carrera de ingeniería.

El postulante utilizó la totalidad del tiempo asignado cubriendo completamente el tema.

4.- ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante respondió satisfactoriamente a las preguntas formuladas por el Jurado respecto al plan de actividad docente presentado, su motivación docente, forma en que ha desarrollado, desarrolla y eventualmente desarrollará la enseñanza, conocimientos que deben transmitirse a los alumnos. Propuso dictar cursos del Software Geogebra a docentes y a los alumnos como un recurso de motivación de la asignatura.

El Prof. Toledo se mostró abierto al diálogo y a las sugerencias realizadas respecto

5.- OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:

No se consideran.

b) EL ÓRDEN DE MÉRITO:

FUNDAMENTOS DEL DICTAMEN:

Analizados los Antecedentes Docentes, el Plan de Actividad Docente, el desarrollo de la Clase Pública y los conceptos vertidos en la Entrevista Personal, este Jurado por unanimidad considera que el postulante **Prof. Damián Alejandro TOLEDO** reúne ampliamente los requisitos necesarios para el cargo concursado.

c) PERIODO DE DESIGNACIÓN PROPUESTO:

Según el Artículo 70° - Inc. 3) de la Ordenanza de Concursos Docentes (Resolución Nº 956/09 – C.S.), corresponde el período de designación de **cuatro (4) o seis (6) años** para los Profesores Adjuntos.-

De acuerdo con lo anterior, los miembros del Jurado abajo firmantes proponen la designación del **Prof. Damián Alejandro TOLEDO** como Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el **Departamento de Matemática – Orientación: ALGEBRA Y GEOMETRIA** por el término de **seis (6) años.-**

Ing. Marta B. V. GIRAUDO

Prof. Graciela DEL VALLE

Prof. Claudia V. BENEYTO